
**Experiencias de vinculación con la sociedad ecuatoriana en el
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, a
partir de la atención a la diversidad**

*Experiences of links with ecuadorean society at the Instituto Superior
Tecnológico Bolivariano de Tecnología, considering the attention to
diversity*

Lic. Wendy Roxana Cortés-Guerrero

wcortes@bolivariano.edu.ec

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador

Dr. Marlene Daley-González

mdaley@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. Ángel Bravo-Rodríguez

abravo@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo sistematizar los resultados obtenidos con el Programa Institucional de Vinculación con la Sociedad “Salud para la comunidad”, implementado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, de la ciudad de Guayaquil en la República del Ecuador, a partir de su concepción humanista y de atención a la diversidad. El mismo hace extensivo de manera permanente los servicios a la sociedad, articulando academia – investigación – comunidad, llegando de esta manera a las poblaciones más desprotegidas de la ciudad y de cantones aledaños. Los indicadores evaluados permiten evidenciar una evolución exitosa del programa, motivando el mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por nuestros estudiantes y docentes profesionales en diferentes ramas.

Palabras clave: diversidad, compromiso social, comunidad, sociedad, vulnerabilidad.

Abstract

The present research aims at systematizing the results obtained from the Institutional Program of Links with the Society, “Health for the community”, developed by the Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología located in Guayaquil, Ecuador. The program has been developed taking into consideration its humanistic

conception and the attention it devotes to diversity. From this perspective permanently extends its services to the community, linking academia - research – community, thus spreading such services to the most vulnerable populations in the city of Guayaquil and its surrounding counties. The indicators evaluated allow demonstrating a successful evolution of the program, encouraging the improvement and expansion of services provided by our students and professional teachers in different fields.

Keywords: social engagement, community, diversity, health and vulnerability.

Introducción

Al hablar de diversidad se hace referencia a las características que el ser humano posee con relación a su manera de pensar y actuar; se suman a estas características las diferentes necesidades según su diversidad etaria, capacidades y condiciones poblacionales, sociales, culturales y educativas.

Partiendo de este enfoque, el presente trabajo aborda el desarrollo integral del ser humano, que permite mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos. Atender a la diversidad facilita la inserción del otro, justamente a partir de sus propias diferencias.

En el contexto ecuatoriano se enfatiza la atención prioritaria a las personas en estado de vulnerabilidad, atendiendo justamente esa diversidad que se constituye en una normativa legal y gubernamental, que se da cumplimiento a través de los diferentes planes, programas y proyectos que se implementan en las diferentes instituciones públicas o privadas.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo sistematizar los resultados obtenidos con el desarrollo del Programa Institucional de Vinculación con la Sociedad “Salud para la comunidad”, implementado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (en adelante ITB), a partir de su concepción humanista y de atención a la diversidad.

El ITB de Guayaquil, Ecuador, es una institución de Educación Superior que tiene como misión formar profesionales técnicos y tecnólogos que aporten eficazmente al crecimiento global, capaces de satisfacer competencias laborales que demandan los sectores productivos y sociales. Este lema institucional mantiene al ITB alineado con las políticas y normativas gubernamentales de desarrollo nacional, que establecen brindar

atención prioritaria a los sectores más vulnerables de la sociedad, conforme se fundamenta en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013–2017, específicamente en el Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad; Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población y Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

A partir de este enfoque, el ITB hace extensivo de manera permanente sus servicios a la sociedad, articulando academia–investigación–comunidad, llegando de esta manera a las poblaciones más desprotegidas de la ciudad de Guayaquil y sus cantones aledaños.

Los indicadores evaluados permiten evidenciar una evolución exitosa del programa, motivando al mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por nuestros estudiantes y docentes profesionales en diferentes ramas.

Métodos y fundamentación teórica

Para realizar valoraciones sobre la temática en la investigación se efectuó una revisión bibliográfica y se empleó el método histórico – lógico para conocer cómo se han movido los indicadores en el desarrollo e implementación del programa.

Autores latinoamericanos y del Caribe han abordado esta temática, tales como: León y Huertas y González López (2009); Lledó, Perandones y Sánchez (2012). Se define que “la diversidad humana es muy amplia y se concreta, por tanto, en infinidad de aspectos de tipo social y cultural” (Álvarez Pérez y otros, 1998, p. 5). Esta definición converge con las ideas plasmadas en el objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, el mismo que pone énfasis en que “El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política” (PNVB 2013-2017).

Por tanto, la atención a la diversidad es un compromiso social que se promueve desde la academia en la formación de los futuros profesionales, con una cultura de respeto y tolerancia a las individualidades, que incida en la intervención oportuna, eficaz y eficiente en la atención primaria en salud.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) en su artículo 125 indica que: “Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico”.

De la misma manera, en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Comunidad del ITB (2009), señala en su art. 6: “Preparar actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los sectores de atención prioritaria de la comunidad”.

Desde este punto de vista, el trabajo comunitario en salud adquiere relevancia en el proceso de formación de los estudiantes, desarrollando de esta manera mayor sensibilización no solo en ellos, sino además en las poblaciones donde se realiza la intervención.

Para el logro de este propósito es necesario tomar en consideración las diferencias que se presentan en los estudiantes y en el entorno comunitario, para poder brindar una atención de calidad.

Antecedentes del programa institucional

El programa surge como parte de los trabajos de investigación formativa que se realizan dentro de las carreras de la Unidad de Salud y Servicios Sociales (en adelante UASSS), de la cual se desprendió la necesidad de llegar a la comunidad con servicios de atención médica preventiva, que permitan detectar condiciones de riesgo y enfermedades en una etapa temprana, con la finalidad de recibir tratamiento de atención primaria y derivar la atención especializada si fuera necesario.

Es así como en el año 2012 se aprueba mediante partida presupuestaria en el Plan Operativo Anual, la ejecución del programa institucional “Salud para la comunidad”, desde sus dos aristas de atención: la primera, ofrecer servicios gratuitos desde un consultorio médico y la segunda, en el trabajo de campo, trasladando el talento humano y los insumos necesarios hacia los sectores más vulnerables de la comunidad.

Ambas aristas permiten desarrollar como proceso curricular las prácticas pre profesionales de formación académica de los estudiantes de las carreras de Técnico Superior en Enfermería, Técnico Superior en Gerontología y Técnico Superior en

Podología de la UASSS, convirtiendo a los estudiantes en promotores de salud, guiados por sus docentes en el desarrollo de las actividades planificadas, lo cual articula el proceso áulico de enseñanza-aprendizaje con la realidad de nuestro contexto social.

Cabe destacar que la financiación del programa es cubierto en su totalidad por el ITB bajo designaciones presupuestarias anuales.

Caracterización del programa institucional “Salud para la comunidad”

Con la fase de implementación del programa institucional desde abril del año 2012 se ha brindado atención a la comunidad desde sus dos aristas de intervención.

Con relación a la primera arista, el consultorio está provisto de servicios para la atención primaria en Enfermería, Medicina General, Psicología, Odontología, Fisioterapia y Rehabilitación y brinda servicios sin costo alguno, de manera ininterrumpida de lunes a domingo, en la zona céntrica de la ciudad de Guayaquil, convirtiéndose en un referente para la atención y cobertura en servicios de salud comunitaria. En el último año se adicionó el servicio de atención podológica y de medicina alternativa y ancestral.

Con relación a la segunda arista, el traslado del talento humano e insumos necesarios se realiza a partir de un acercamiento con los dirigentes barriales o representantes de los sectores que demandan atención, previo estudio de pertinencia e impacto de los objetivos planteados y de los resultados esperados.

El objetivo general del Programa Institucional “Salud para la comunidad” es contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante la prestación gratuita de servicios médicos integrales, con énfasis en la promoción de un estilo de vida saludable y prevención de enfermedades de interés en salud pública, para reducir la morbimortalidad de todos los grupos etarios, con atención prioritaria a la familia en condiciones de equidad de género y multiculturalidad.

Como objetivos específicos se declaran los siguientes:

- Valorar el estado de salud de los usuarios.
- Ofrecer alternativas de tratamiento a las situaciones encontradas.

- Concienciar a través de charlas educativas acerca de la importancia de la prevención de enfermedades.
- Realizar campañas de control y detección temprana de enfermedades.

En la ejecución del programa y sus aristas de atención indicadas anteriormente se evidenció en la población la incidencia de varias patologías con sus características propias, lo cual sirvió de fundamento para ejecutar un plan de acción enfocado en subprogramas, con intervenciones acorde a las necesidades encontradas y atendiendo a la diversidad de los grupos etarios.

Es así como se desarrollaron los siguientes subprogramas o proyectos, que forman parte del programa institucional “Salud para la comunidad”:

Tabla 1. Convenios de cooperación interinstitucional que forman parte del programa “Salud para la comunidad”

SUBPROGRAMAS O PROYECTOS	OBJETIVO
Protege tu corazón, controla tu presión	Promover un estilo de vida saludable, mediante la educación en salud, el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno de los factores de riesgo que conllevan a la hipertensión arterial.
Edad de plenitud	Contribuir con el desarrollo integral de las personas de la tercera edad, para que disfruten de una experiencia de vida plena, conservando sus habilidades e interactuando con los demás, aportando como miembros activos de la sociedad a través de su experiencia de vida.
Crecimiento y desarrollo del niño sano	Promover y vigilar el desarrollo físico, mental y social de los niños en edades comprendidas entre los 0 a 5 años y de 6 a 12 años, mediante el control y atención médica integral, así como la educación en salud para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.
Detección temprana de la diabetes	Identificar nuevos casos de diabetes, para el tratamiento y atención médica oportuna, con énfasis en la educación de un estilo de vida saludable, que disminuya los efectos de la patología.
Prevención de las enfermedades infectocontagiosas	Prevenir el contagio y la diseminación de las enfermedades transmisibles, mediante la educación en salud, para el control de los factores de riesgo y el diagnóstico precoz, a través de la atención médica integral.
Educación en Planificación Familiar	Educar a la comunidad sobre los métodos de planificación familiar, para el control de la natalidad y la sexualidad responsables.
Pie Sano	Prevenir y dar tratamiento a las enfermedades y alteraciones que afectan al pie, con la finalidad de promover la salud integral del ser humano.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Como respaldo a las diferentes actividades planificadas, desde el año 2012, fecha en que comenzó el programa, se han cristalizado varios convenios de cooperación interinstitucional, para la implementación de acciones afirmativas y programas de vinculación con la comunidad, con varias instituciones, organismos y gremios representativos del país, lo cual ha permitido ampliar el campo de acción hacia los diferentes sectores que demandan atención en salud, tales como:

Tabla 2

INSTITUCIÓN	INICIO DE CONVENIO
Asociación Nacional del Pueblo Montubio (ANPUMON)	Octubre 2014
Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE)	Octubre 2014
Asociación de personas de la tercera edad “Esperanza de vida”	Septiembre 2014
Asociación de personas con capacidades especiales “Dignidad y Fortaleza”	Septiembre 2014
Fundación “Nuevo rumbo de trabajadores artesanales comunitarios” (NURTAC)	Mayo 2014
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón Balzar	Enero 2014
Unidad Educativa Capitán Pedro Oscar Salas Bajaña	Mayo 2013
Sociedad de lucha contra el cáncer del Ecuador (SOLCA)	Abril 2013
Fundación ecuatoriana para el desarrollo humano (FEDHU)	Febrero 2013
Fundación aprendiendo a vivir con diabetes (FUVIDA)	Junio 2012

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Resultados

Para evaluar los resultados obtenidos en la ejecución del programa institucional “Salud para la comunidad” se establecieron los siguientes indicadores que posibilitarán la obtención de los datos:

1. Número de estudiantes participantes
2. Número de docentes participantes
3. Número de personas de la comunidad atendidas

Las personas que asisten al consultorio médico a solicitar atención son evaluadas y de ser necesario medicadas. Sus datos se consignan en el sistema de gestión académica (SGA), que es un programa informático que permite validar los resultados y realizar el seguimiento a pacientes.

Las personas que son atendidas a través de las actividades que se realizan directamente en la comunidad son registradas de manera manual, por medio de formatos de sistematización, cuya información posteriormente se ingresa al sistema para el control respectivo.

El resultado de los indicadores son tabulados mensualmente y la estadística es socializada con las diferentes direcciones institucionales, para el proceso de retroalimentación, lo cual ha permitido desarrollar nuevos temas de investigación.

Del análisis de los indicadores planteados anteriormente se desprenden los siguientes resultados anuales del programa:

Tabla 3

	INDICADORES		
AÑO	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	DOCENTES PARTICIPANTES	COMUNIDAD BENEFICIADA
2012	1.057	49	7.281
2013	1.310	85	8.222
2014	1.646	166	13.665

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

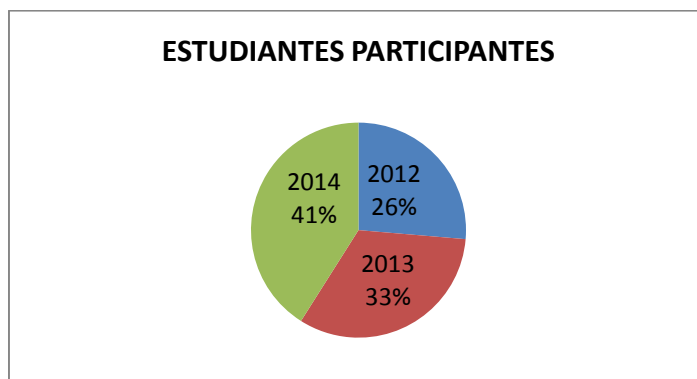


Gráfico 1

Fuente: Estadística de la Dirección de Vinculación con la Sociedad

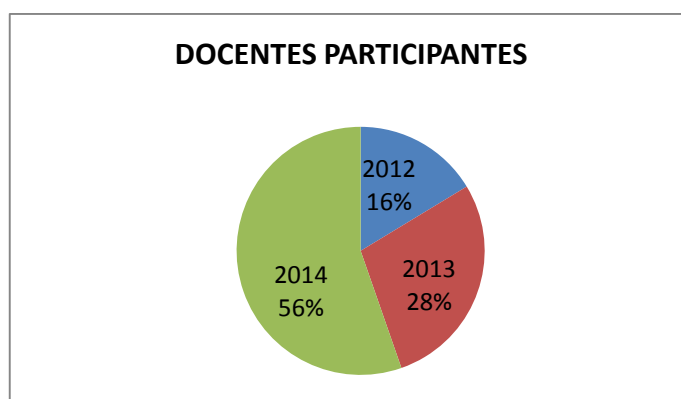


Gráfico 2

Fuente: Estadística de la Dirección de Vinculación con la Sociedad

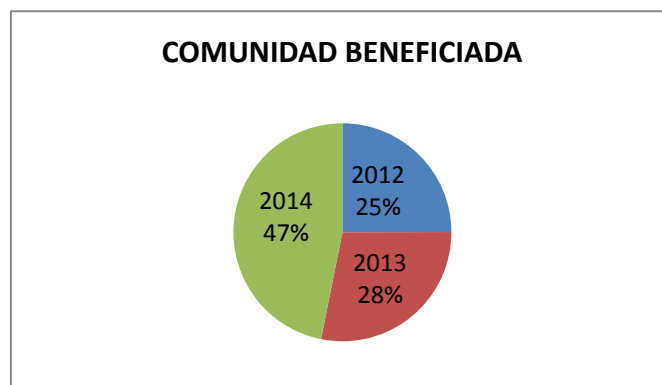


Gráfico 3

Fuente: Estadística de la Dirección de Vinculación con la Sociedad

Como resultado del trabajo desarrollado en ambos escenarios de intervención del programa, se ejecutan entre otras las siguientes actividades: consultas médicas en las diferentes especialidades detalladas, tamizaje de presión arterial, tamizaje de niveles de

glucosa, charlas educativas, brigadas médicas, campañas preventivas, ferias de nutrición y toma de signos vitales.

Conclusiones

La evolución de los indicadores de logros obtenidos a lo largo de estos tres años de trabajo demuestran que el programa “Salud para la comunidad” es un programa exitoso que cuenta con la confianza y aceptación de la comunidad local, lo cual compromete a docentes, estudiantes y directivos encargados de su ejecución y monitoreo a continuar mejorando y ampliando los servicios ofrecidos.

Por todo lo antes expuesto es evidente que la relación universidad - sociedad ha tributado de manera eficiente al proceso formativo de los estudiantes de la UASSS y al desarrollo de sus habilidades profesionales con respecto a la sistematización del trabajo en equipo, identificar diferentes regiones y sistemas del cuerpo humano, identificar al paciente sano y/o enfermo, actuar en los diferentes niveles de atención de salud, etc., que constituyen conocimientos propios de la carrera.

El impacto del programa institucional “Salud para la comunidad” se expande desde la ciudad de Guayaquil hasta cantones aledaños como: Vinces, Durán, Daule, Ventanas, General Villamil Playas, Milagro, Marcelino Maridueña, Balzar, Santa Elena, entre otros, los mismos que han demandado la atención de los docentes y estudiantes que participan en el programa.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez Pérez, L. y otros. (1998). Las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales en un contexto de atención a la diversidad. En *Dificultades del aprendizaje escolar* (pp. 67-90). España: Ediciones Pirámide.
2. González López, I., De León Huertas, C., Olivares García, M. A. y García Cabrera, M. M. (2009). *Evaluación de una acción innovadora en la titulación de Psicopedagogía: integración de prácticas docentes*.
3. Lledó Carreres, A., Perandones González, T. M. (2012). La diversidad en la Universidad: Una cuestión pendiente. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(3), 147-154.

4. República del Ecuador. (2009). *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Vinculación con la Comunidad del ITB*.
5. República de Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento 298.
6. República del Ecuador. *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*.